

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL VICTORIA, GTO.

OFICIO NUM: DSPMV/092/2025.
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

VICTORIA, GTO. A 17 DE FEBRERO DEL 2025.

C. MAHELEN LUCERO RAMIREZ GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE VICTORIA.

PRESENTE:

Por medio del presente y de la manera más atenta rindo a Usted la información solicitada mediante oficio no. 072/2025 del número de folio 110199400002225.

- Información requerida.
- **¿El municipio cuenta con Policía de genero?**
 - ❖ Si se cuenta con elementos de seguridad publica para violencia de genero.
 - ❖ Su fundamentación se encuentra en lo dispuesto por los artículos 1, 4 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, tercer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículos 4 fracción III y 9 en sus fracciones III, XVIII y XIX de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 16 y 19, en su fracción III, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
 - ❖ Marco jurídico internacional.
 - ❖ Marco jurídico nacional.
 - ❖ Igualdad jurídica entre el hombre y la mujer.
 - ❖ Respeto a la dignidad humana de las mujeres.
 - ❖ No discriminación.
 - ❖ Debida diligencia.
 - ❖ Primer respondiente, protocolo nacional de actuación policial para la atención de violencia de genero contra las mujeres en el habito familiar.
 - ❖ Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Sin más por el momento agradezco la gentileza de su atención a la presente reiterándole mi más distinguida consideración.


"SACRIFICIO Y LEALTAD"
POLICIA SEGUNDO DE LA C.G.F.S.P.E
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

RODRIGO LONA MOLINA

"2024, a 200 años de la Instancia del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"

DEPARTAMENTO: Coordinación Municipal de la Mujer Victoreense

MEM/H2024-2027/DP/CMV/0003

Asunto: el que se indica.

C. MAHELEN LUCERO RAMÍREZ GARCÍA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

VICTORIA, GUANAJUATO

P R E S E N T E:

La que suscribe **C. Juana Maria Becerra Bolaños, Titular de Coordinación de la Mujer Victoreense, Honorable Ayuntamiento 2024-2027**; Por medio de la presente, me dirijo a usted en contestación al oficio **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/073/2025**, en donde se solicita la siguiente información:

1. Cuantas capacitaciones en materia de perspectiva de género se han impartido por parte de la administración pública municipal durante el periodo 2021 a 2025, a:
 - a) Servidores públicos municipales; y
 - b) Personal de la secretaria de seguridad pública municipal u homologo.

No se ha capacitado a los servidores públicos, pero se está trabajando y/o en su caso gestionando para que sean capacitados.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"CON UNIDAD Y JUSTICIA VICTORIA SE TRANSFORMA"

Victoria, Gto. 14 de febrero del 2025



C. JUANA MARIA BECERRA BOLAÑOS

TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER VICTORENSE



DE: Secretaría del H. Ayuntamiento 2024-2027.
PARA: Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración 2024 - 2027
FOLIO: H.2024-2027/AJ/SHA/0064/2025
ASUNTO: Contestación a lo solicitado
Victoria, Guanajuato. A 14 de febrero de 2025

C. Mahelen Lucero Ramírez García.
Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Administración 2024 – 2027
Victoria, Gto.
PRESENTE:

El que suscribe: **ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DE VICTORIA, GTO.**, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para dar contestación al oficio **MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/0074/2025**, referente a la solicitud recibida de información a través la plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio: 110199400002225, que ha sido girado a esta dependencia a mi digno cargo y a su vez para hacer de su conocimiento a lo solicitado;

SOLICITUD; Que reforma a los reglamentos municipales se han realizado para garantizar que los nombramientos de las personas titulares de las dependencias municipales se observe el principio de paridad de género.

RESPUESTA: Después de realizar una búsqueda exhaustiva se encontró que el municipio no ha realizado alguna reforma a los reglamentos, relacionado con lo solicitado.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

“CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, VICTORIA SE TRANSFORMA”



ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p. Archivo.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEL SMDIFV
OFICIO NÚMERO: OFIC/A2024-2027/SMDIFV/DG/78/2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.
Victoria, Guanajuato, a 14 de febrero de 2025.

C. MAHELEN LUCERO RAMÍREZ GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
MUNICIPIO DE VICTORIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

Quien suscribe **Lic. Erika Salinas Trejo - Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Victoria, Guanajuato**, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para informarle que en atención a la solicitud de información con folio **110199400002225** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y con relación al punto número 4, el DIF Municipal cuenta con dos habitaciones que fungen como hospedaje para personas solicitantes que acuden de lugares lejanos y que requieren salir de cabecera municipal en horarios de madrugada. Sin embargo, no es exclusivamente para mujeres víctimas de violencia ni para sus hijas e hijos y, por ende, no se cuenta con cifras de casos atendidos ni de denuncias presentadas.

Sabedora del compromiso y apoyo para el bienestar social de nuestro Municipio, quedo a sus órdenes, no sin antes despedirme de usted con un cordial saludo.

Atentamente

"CON AMOR Y JUSTICIA SOCIAL LAS FAMILIAS SE TRANSFORMAN"



Lic. Erika Salinas Trejo

Directora General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Victoria, Gto.

